

21903



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de la entidad ROMERO, DE LA TORRE Y CIA, S.R.C., de nacionalidad española y residente en Málaga, calle de Monte Sancha nº 9, por: "CUELLO CUENTA GOTAS PARA FRASCOS".

- o - o - o -

- El objeto sobre que recae el modelo de utilidad de que se trata en la presente memoria, es nuevo y de invención propia del solicitante y se reifere concretamente, según el propio enunciado expresa, a un cuello aplicable a toda clase de frascos, para la instilación de líquidos, por gotas.
- 5.-
- Son muy variados en los llamados frascos cuentagotas, que se destinan a diferentes usos, especialmente en Farmacia, los sistemas empleados para asegurar la caída del líquido en goteo rítmico y controlable: En unos frascos el tapón, a rosca, va provisto de tetina de caucho y de pipeta de vidrio. En otros la gota se desliza por una ranura entre el tapón de vidrio esmerilado y el cuello del frasco y sale por un pico lateral del cuello o del tapón.
- 10.-
- 15.- Otros frascos presentan dos prolongaciones laterales*



en algunos cerradas a la lámpara hasta el momento de ser utilizados, una para la salida del líquido y otra provista de un capuchón de goma que se oprime con los dedos. En otros recipientes, con un solo orificio de salida, el goteo lo provoca la dilatación de la cámara de aire bajo el calor de la mano que lo sostiene, etc.

Entre esos sistemas destaca por lo limpio y lo práctico, uno, generalmente denominado de cuentagotas a pitorro, el cual es un frasco de vidrio, de cualquier forma o tamaño pero sin boca, en cuyo lugar y con cierta oblicuidad respecto al eje del frasco se levanta una prolongación o pitorro, troncocónico y macizo, del mismo material, con una acanaladura lateral para conducir el líquido y un orificio en la base de la acanaladura para permitir la entrada rítmica del aire cuando el frasco se invierte.

La fabricación de este frasco es muy delicada pues el menor defecto en uno u otro de los dos elementos fundamentales, orificio y acanaladura, se traduce en que el goteo es precipitado e incontable o en que no se inicia al invertir el frasco hasta alcanzar la absoluta verticalidad.

Débase ello a que por un error de concepción, desde los primeros frascos en que se aplicó este sistema, en todos ellos se situa el orificio del frasco y la acanaladura del pitorro en el lado hacia el cual está inclinado éste y hacia el cual, naturalmente, tiene que inclinar el frasco el que lo emplea. Es suficiente construir ambos en el lado opuesto para que el goteo (incluso en ejemplares que resulten algo defectuosos) se inicie espontáneamente desde ^{que} el frasco alcanza la horizontalidad y para que sea regular, rítmico y absolutamente controlable.



50.- El perfeccionamiento en cuestión apenas supone modificación en el utillaje de fábrica, pues basta dar un giro de 180º a uno u otro de los dos moldes que se emplean en la fabricación (el primero hace el cuello y el pitorro y el segundo el cuerpo del frasco) o dar igual giro a la pieza a medio fabricar al pasarla del primero al segundo molde.

55.- Por lo tanto, el asunto de que aquí se trata consiste en definitiva en lo que a continuación se describe y representa gráficamente en el plano adjunto, aun cuando esta representación solo sea a título de ejemplo, puesto que solo se pretende con ello facilitar la más exacta interpretación del invento.

60.- Ateniéndonos, pues, al ejemplo del plano, la invención consiste en que un frasco (A) de la forma y dimensiones que sean de aplicación al destino que ha de dársele, con cuello roscado (B) para la fijación del capuchón, aun cuando esto no es imprescindible, es aplicado o sacado, del propio material o de otro, un pitorro (C) macizo inclinado con el cuello con relación al eje perpendicular del cuerpo depósito del frasco, llevando este pitorro, en el lado opuesto al de la inclinación, una acanaladura (D) de profundidad variable, cuya iniciación coincide exactamente con un orificio (E) practicado en la base del cuello del frasco, para la entrada del aire al depósito.

70.- Los términos de la descripción precedente, así como el dibujo del plano, deben interpretarse a título enunciativo y no limitativo, toda vez que en su realización pueden introducirse modificaciones de forma que no afectan a la esencialidad del invento.

75.-

21905



REIVINDICACIONES
=====

80.- 1ª).- "CUELLO CUENTA GOTAS PARA FRASCOS", caracterizado por estar esencialmente constituido por que en un frasco de cuello inclinado, con pitorro o prolongación en la base del cuello, lleva practicado, en el lado opuesto al de la inclinación, una acanaladura coincidente con el orificio de entrada de aire al interior del depósito del frasco.

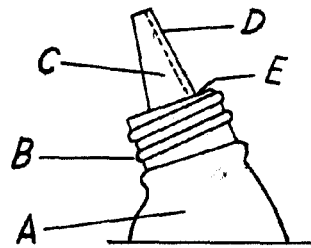
85.- 2ª).- El mismo cuello caracterizado porque el pitorro puede ser armado a rosca o presión sobre la boca del cuello, teniendo un ensanchamiento en la base de la acanaladura para la penetración del aire.

90.- 3ª).- "CUELLO CUENTA GOTAS PARA FRASCOS".
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y dos líneas incluidas las presentes.

Madrid, 13 de enero de 1.950

ANTONIO ESPERINA
F. P.

21905



MADRID, 13 ENERO 1.950

ANTONIO ESCRIBA
F.P.

ESCALA VARIABLE